Caja de herramientas #AperturaEnCOVID19

¿Eres nuevo?
(A un click)

1.

2. ¿Qué?, ¿Quién? ¿Cómo?
(A un click)

3. La apertura ante todo
(A un click)

#AperturaIncluyenteMX #OpenGovWeek

Comisión de Gobierno Abierto SNT @sntgobabierto

Sistema Nacional de Transparencia
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva

MI CAJA DE HERRAMIENTAS

SEGUIR CONSTRUYENDO

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

COMISIÓN DE GOBIERNO ABIERTO Y DE TRANSPARENCIA PROACTIVA

1. CONTEXTO

(CLICK AQUÍ)

CREACIÓN DE DECÁLOGO

¿QUÉ IMPLICA?
(OTRO MÁS)

(CLICK)

PROPÓSITO

(EL ÚLTIMO)

¿A QUIÉNES VA DIRIGIDO?

COMPROMISOS
(CLICK, CLICK, CLICK)

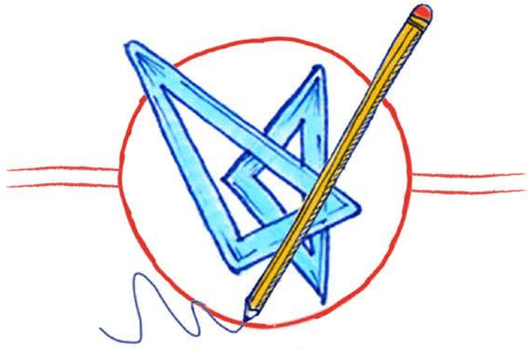

CREACIÓN DEL DECÁLOGO

PASO ANTERIOR

MI CAJA DE HERRAMIENTAS

SEGUIR CONSTRUYENDO

• Como primera llamada, en el marco de Espacios Abiertos, actores de la sociedad civil, activistas, periodistas e integrantes de los órganos garantes del derecho de acceso a la información impulsamos la campaña en redes **#AperturaEnCOVID19**. El objetivo de la campaña es visibilizar que la transparencia proactiva es indispensable en coyunturas de emergencias como la que atravesamos a nivel mundial del COVID-19.

https://www.youtube.com/playlist?list=PLZaXWcGPIGDaNIlZ2pyyfImNvzyPUeYhQ

• En abril de 2020, se realizaron **dos webinars, "Apertura y Anticorrupción en COVID-19"** y **"Acciones locales de apertura y anticorrupción en tiempos de COVID-19", cuyos objetivos fueron:**

1. Visibilizar qué es lo que las personas requieren de apertura y anticorrupción durante y después de la pandemia por COVID-19.

2. Presentar el **Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID-19** que concentra recomendaciones de apertura para su impulso en organismos garantes del país y hacia sujetos obligados de transparencia.

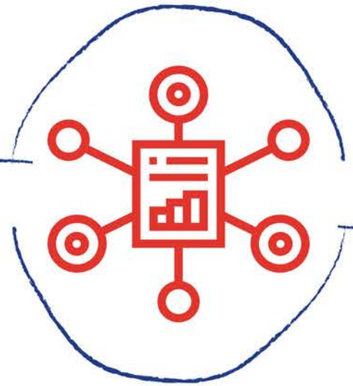

• **El Decálogo fue suscrito por más de 110 actores** de organizaciones de la sociedad civil, personas expertas y activistas, integrantes de los Comités de Participación Ciudadana y Social, integrantes de organismos garantes locales del derecho de acceso a la información.

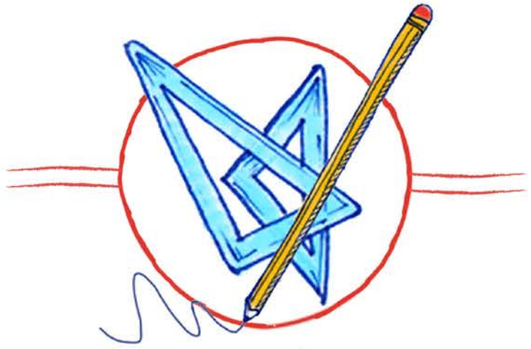

CREACIÓN DEL DECÁLOGO

PASO ANTERIOR

MI CAJA DE HERRAMIENTAS

SEGUIR CONSTRUYENDO

PROPÓSITO

Con el Decálogo se busca dar una respuesta a la falta de información que hay sobre la pandemia para que la población acceda de manera sencilla, remota y centralizada a información estandarizada que les ayude a tomar decisiones sobre qué hacer, a dónde acudir, qué medidas tomar, a qué apoyos pueden acceder, qué programas sociales existen, estadísticas públicas sobre hospitales, pruebas, recursos disponibles, poblaciones afectadas, origen y destino del presupuesto.

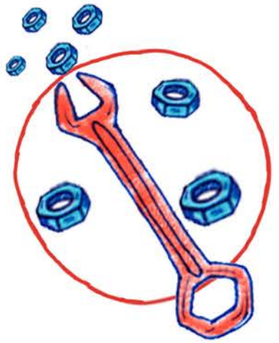

¿A QUIÉNES VA DIRIGIDO?

El Decálogo está **dirigido a toda institución del territorio nacional que ejecute, realice o esté por emprender acciones relacionadas con la emergencia sanitaria por COVID19** y que involucren el ejercicio de recursos materiales, financieros, económicos y humanos, tanto para instituciones públicas y privadas que estén comprometidas con las acciones de apertura y anticorrupción que demandan sus comunidades.

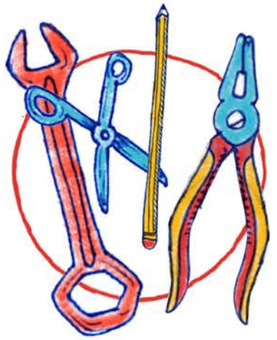

¿QUÉ IMPLICA?

El Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19 contiene ***10 compromisos de apertura y anticorrupción*** que buscan ser implementados a partir de acciones concretas con la finalidad de mantener a la sociedad informada y prever actos de corrupción.

COMPROMISOS

1. Concentrar en un solo punto digital (por institución u organización responsable de la administración del sitio), la información completa vinculada al COVID-19, con la debida protección de datos personales. Incluir sustento normativo de la toma de decisiones, acciones y colaboraciones realizadas.

2. Usar un lenguaje sencillo , incluyente, focalizado, considerando lenguas indígenas y accesibles para personas con algún tipo de discapacidad.

3. En el caso de los sujetos obligados a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a las leyes locales en la materia (incluyendo asociaciones civiles, fideicomisos y partidos políticos), **actualizar** en sus portales de internet la **información de transparencia que les aplica por ley** que esté vinculada con la emergencia por COVID19.

4. Responder a las solicitudes de información y visibilizar las respuestas realizadas , a través de las plataformas oficiales de transparencia, aplicaciones o cualquier medio electrónico. Agrupar las respuestas a través de preguntas frecuentes respecto a COVID19 o temas de interés, colaborarán con la visibilidad de la información.

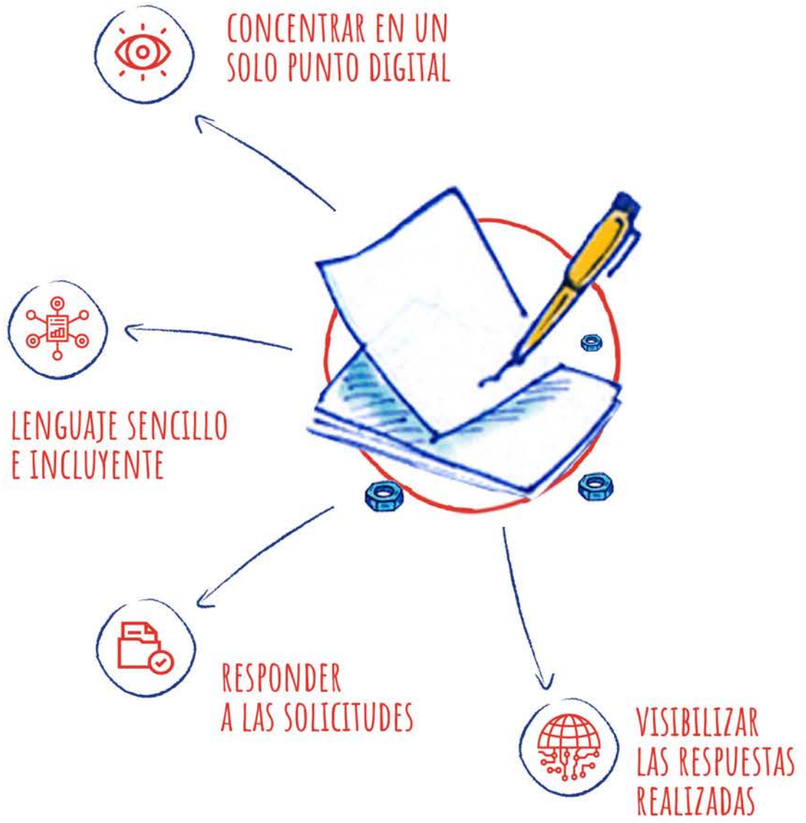

PASO ANTERIOR

MI CAJA DE HERRAMIENTAS

SEGUIR CONSTRUYENDO

COMPROMISOS

5. Atender las recomendaciones de las organizaciones especializadas de la sociedad civil en la región para la toma de decisiones en materia de **apertura de datos y transparencia presupuestaria.** Incluyendo partidas, recursos

7. Difundir la información respecto a COVID-19 a través de documentos oficiales y en formatos de datos abiertos , de manera que otorgue certeza jurídica, pueda ser más accesible, legible por cualquier m
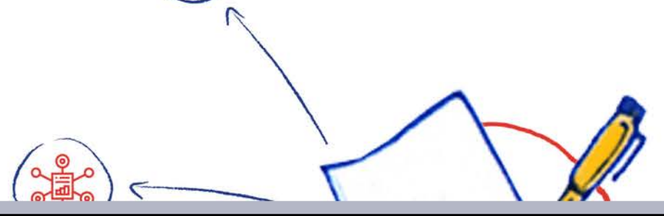
APERTURA DE DATOS Y TRANSPARENCIA PRESUPUESTAL